Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 6 de Octubre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.800

El viaje de la corte.

En Sevilla.

Con motivo de la visita de los soberanos á las provincias andaluzas, en aquella región se hacen preparativos para recibir dignamente á las augustas personas.

En la ciudad de Betis la familia real se alojará, como ya se ha dicho, en el magnífico alcàzar.

Ya han terminado las obras que se estaban verificando desde hace algunos dias en aquel palacio.

El alcázar.

S. M. la reina Regente ocuparà los salones principales del alcázar. Pasadas la saleta, la antecámara y la cámara, se encuentran el despacho y salón-dormitorio de S. M., con balcones al estenso pátio de las Monterías, de donde recibe hermosa luz. El mobiliario de ambos departamentos es en su mayor parte nuevo. Usará la reina la artística cama dorada de tiempos de Isabel la Católica, que està vestida de azul y blanco, haciendo juego con todos los muebles de la estancia, que son de brocado de los mismos colores, dando à aquel salón un bellísimo aspecto, que aumenta *el de* los ricos y artísticos techos de la hermosa mansión.

El rey niño, con su aya y demás servidumbre, ocupará el mismo departamento que tenia habilitado para dormir S. M. la reina Isabel II, y que dá vistas al mismo pátio de las Monterías. Se compone de cinco salones, cuarto de baño y lavabo y las habitaciones necesarias para la servidumbre.

Los cinco salones se encuentran amueblados lujosamente con elegantes sillones, banquetas y sofás de raso color rosa pálido. A la cama que use el rey, se dará igual colocación que á la que sirve para su augusta abuela durante sus permanencias en Sevilla.

La capilla real se ha restaurado por completo, luciendo en toda su hermosura sus arcos góticos. El altar, que ostenta la imágen de Nuestra Señora de la Antígua, parece hecho de nuevo; tal es la radical modificación que ha sufrido.

En las galerías del pátio de las Doncellas lucen más de treinta banquetas tapizadas al estilo árabe puro, de azul y grana.

Las infantas ocuparàn la sección del alcázar que dá vista à los jardines, la misma parte que en un tiempo habitaban sus Altezas Reales las infantas Paz, Pilar y Eulalia. Tiene cuatro salones, tan elegantes como ricamente puestos. Uno de ellos luce un lindo mobiliario nuevo de damasco verde.

Las infantitas se entretendràn no poco con dos curiosos relojes que figuran una selva, y en la que se agitan y cantan preciosos pajaritos, cuyos trinos forman una harmónica melodía.

No poco llamará la atención de las augustas niñas un valioso objeto que forma el adorno de los corredores altos del pátio de las Doncellas. Figura un trono, formado con una piedra de ágata de más de un metro de estensión por medio de altura, y sobre el que aparecen doña Isabel II, don Francisco de Asís y las entonces princesas Isabel, Paz y Pilar, admirablemente construídas con plata maciza. Fué un regalo que hicieron á S. M. la reina Isabel II el año cincuenta y tantos.

En el jardín se ha hecho un arreglo general.

Se encuentran tambien preparados los departamentos que han de ocupar los jefes de palacio y las damas de S. M., asi como la cocina y otras dependencias especiales.

Como dato que puede interesar á los amantes de las glorias artísticas, consignaremos que se ha quitado la araña que existía en la planta baja y los alambres de los timbres, que tanto desdecían del verdadero carácter que tiene todo el edificio.

La estátua de Velázquez.

El dia 9, siguiente al de la llegada de la corte, se verificará á las tres y media de la tarde la inauguración solemne de la estátua del pintor Velázquez, formàndose para el efecto una procesión cívica que, partiendo de las casas capitulares, terminará en la plaza del Duque, en la cual está emplazado el monumento.

Para este acto serán invitados todos los artistas, pintores, y escultores de Sevilla, Academia de Buenas Letras y Bellas Artes, la Comisión provincial de monumentos y la Sociedad Económica.

En Cádiz.

Tambien se hacen grandes preparatives en aquella capital para recibir á los reyes.

Dáse por seguro que visitarán á Cádiz durante las fiestas, numerosos buques de guerra y mercantes de distintas naciones.

La Compañía del Cable enviará uno de sus mejores buques.

También concurrirán un buque ruso, que se encuentra en Nápoles, y el dinamarqués *San Thomas*.

Se añade que asistirá la división naval italiana, que forma un total de doce buques, y además nueve ingleses, tres de poco calado, uno griego, otro japonés, tres norte-americanos, la fragata mejicana *Zaragoza* y la escuadra argentina.

Por las calles por donde pase la régia comitiva se levantarán arcos de follaje con dedicatorias alusivas, y en la plaza de Isabel II, á derecha é izquierda, se están construyendo tribunas para las señoras.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción de señoras.

Ya ha conferenciado con el alcalde una comisión de panaderos para determinar la limosna de pan y carnes que se han de repartir á los pobres.

El número de farolillos contratados por el ayuntamiento para las iluminaciones, asciende à 20.000.

En las azoteas de la población se colocaràn banderas, y por la noche se iluminarán todos los edificios.

La noche que embarquen los reyes, estará el muelle profusamente alumbrado. En el templete que ha de construirse, se colocarán arcos con luces de gas y varios, aparatos con bombillas.

Se piensa en que se coloquen dos hileras de vaporcitos y otras clases de embarcaciones, formando una calle desde el muelle al costado del *Conde de Venadito*. Por dicha calle pasará la falúa real.

Las embarcaciones dichas estarán profusamente iluminadas, y se colocarán en ellas diversas bandas de música, pues se piensa llevar algunas de los pueblos de la provincia.

Ya se ha terminado en el Ayuntamiento la pintura del salón.

Una distinguida familia de Cádiz ha puesto á disposición del alcalde un lujoso carruaje para que lo ocupe S. M. la reina. De Huelva se han pedido carruajes á Cádiz.

En Granada.

Los festejos acordados en esta capital con motivo del viaje de la corte y del centenario, son los siguientes:

Dia 12 de octubre.—A las siete de la mañana gran diana por las bandas provincial y municipal.

A las doce de este dia, como fiesta nacional que ha sido declarada por el gobierno, solemne función religiosa en la basílica, con misa mayor, asistiendo la autoridad municipal.

A la una de la tarde se inaugurará en los salones de la Sociedad Económica, la Exposición de labores propias de la mujer.

Dia 16 de octubre.—Recibimiento á sus Majestades y altezas; *Te-Deum* en la catedral con asistencia de la corte, de las autoridades locales y del pueblo.

Por la noche, visita de SS. MM. y AA. á los alcázares de la Alhambra é iluminación del bosque con bengalas.

Iluminaciones en los paseos de la Bomba y Salón.

Dia 17.—A las diez de la mañana, solemne procesión cívico-religiosa, á la que asistirán las autoridades, corporaciones, sociedades y gremios con sus estandartes é insignias.

Se llevaràn varias carrozas alegóricas, y la comitiva se situarà frente al monumento.

A las doce, ante la comitiva y el pueblo de Granada, se verificará en el paseo del Salón el acto solemne de descubrir S. M. la reina Regente, el monumento conmemorativo de la reconquista y descubrimiento de América.

A esta hora se repartiràn por el ayuntamiento 6.000 panes á los pobres.

En la noche de este dia, ó en la del siguiente, se celebrará en uno de los teatros la velada literaria musical que organiza la Sociedad Económica de Amigos del Pais, para inaugurar el curso y repartir los premios à los alumnos del anterior.

Asistirá S. M. la reina y habrá discursos, lectura de poesías y los orfeones, bandas y orquestas ejecutaràn piezas musicales, presentàndose una nutrida masa coral y cantándose el himno á la unidad de la pátria.

En la misma noche habrá iluminaciones en los paseos.

Dia 18.—Por la mañana escursión de SS. MM. y altezas á la ciudad de Santafé, donde se levantará un sencillo monumento alegórico.

Por la noche saldrá la corte á Granada.

Dia 19.—Iluminaciones por la noche, castillo de fuegos artificiales y retreta.

Aun no se ha publicado el programa de las dos carreras de caballos que se organizan, una de las cuales se quiere coincida con la estancia de S. M. en Granada.

Los demás festejos, cuyos dias no se han acordado aun, son: apertura y clasura de la Exposición Morisca; apertura del concurso de bocetos del Centro Artístico; corridas de toros; adjudicación de premios del certámen de la Maestranza y recreos organizados por la Sociedad Tiro de pichón.

Otras noticias.

Ha llegado á Huelva el jefe del Centro telegráfico de Sevilla para dirigir la instalación de un hilo telefónico que comunique las habitaciones que el Sr. Cánovas del Castillo ocupará en el hotel Colón y el camarote de S. M. en el *Conde de Venadito.*

También ha llegado á aquel puerto el crucero *Alfonso XII*, que embarcó en Cartagena la música infantería de marina.

Anteayer fondeó en Cádiz, procedente de Barcelona, la escuadra de instrucción.

Los buques de guerra franceses *Almirante Baudin*, *Vautour*, y los norte-americanos *Barrington* y *Newark*, saludarán en Cádiz á SS. MM. y escoltarán á la real familia en su viaje á Huelva.

EXPOSICION DE CHICAGO.

(Noticias directas.)

Ante las exposiciones de las naciones extrangeras, la que hará la Persia en la Exposición de Chicago, ni será la de menos interés ni de menos belleza. Será especialmente rica en todo lo que concierne á tejidos y bordados. Habrán alfombras y colgaduras ricamente bordadas, joyería de oro y plata, etc. Además habrán armas y armaduras de metal lujosamente labradas, tejas y mosaicos ricos, objetos de arte, instrumentos de música, vestidos, etc.

—En el Museo Nacional de México se preparan treinta y siete facsímiles de igual número de los más famosos de los ídolos de los Aztecas que allí existen, para que formen éstos parte de la exposición que hará México en la Universal de Chicago.

—El Gobierno Imperial del Japon ha dispuesto que, durante la Exposición, se envien 2.000 Japoneses de la clase media para que la puedan estudiar. Despues de la Exposición, éstos harán un viaje por todas partes de los Estados Unidos, visitando las principales ciudades. El objeto es tener datos seguros sobre los métodos industriales y otras noticias importantes sobre la vida en los Estados Unidos.

—En cada lado de la inmensa entrada, por la cual entrarán las líneas de ferro-carril en los terrenos de la Exposición, habrá una locomotora colosal. Una de ellas será dada por la Compañía Rogers y la otra por la Compañía Brooks. Cada una pesará 160.000 libras y será colocada sobre un pedestal.

—El edificio nacional que erigirá Alemania en la Exposición, costará más ó menos $125.000 y mostrará varios estilos típicos de arquitectura alemana, tales como se puede ver en su perfección en la ciudad de Nuremberg. El primer piso será construido de piedras inmensas y el segundo de ladrillos y cemento. Una extremidad será en forma de una catedral gótica. Las ventanas en esta parte del edificio, serán de gran hermosura, habiéndose empleado algunos entre los mejores artistas del país para formar los planos y diseños. El interior del edificio será de maderas en su estado natural ó pulidas, pero no pintadas. La mayor parte de los materiales para la construcción, ha llegado ya de Alemania y el edificio será acabado muy pronto.

—El señor Wm. E. Curtis, del Departamento Latino-Americano de la Exposición, ha salido para Europa en busca de reliquias de Colón para la dicha Exposición. Este señor lleva consigo pedidos, de parte del Gobierno Americano, á su Magestad la Reina Madre de España y al Sr. Duque de Veragua, descendiente de Colón, para ciertas reliquias muy importantes que quedan en manos de estos personajes. Además lleva del mismo Gobierno y de parte de los oficiales del Gran Certámen, invitaciones á su Majestad la Reina Madre, S. M. el Rey y á todos los descendientes de Colón que aún viven, para que presencien las ceremonias dedicatorias en Octubre y la Exposición en el año entrante.

—El Haiti nunca ha tomado parte en ninguna Exposición Internacional y, por consiguiente, muestra mucho afán hoy para que su instalación en la Exposición de Chicago, sea notable. Este país fué el segundo que se declaró independiente del Viejo Mundo y quiere que ahora sepan hasta que punto ha llegado en progreso y civilización. En agricultura, selvicultura, minas y minería, además de su exposición puramente histórica, intenta mostrar sus riquezas por exposiciones importantes. El Sr. C. A. Preston, delegado en la dicha Exposición, visitó á Chicago últimamente con el objeto de tomar informes exactos, acerca de la Exposición y para pedir espacio para el edificio nacional que intenta erigir su pais. Este edificio será muy hermoso y costará más ó menos $20.000.

Los cautivos del Cabo Juby.

Malas noticias.

Las Palmas (Gran Canaria) 28.—El crucero *Isla de Luzón* ha llegado á este puerto, procedente de Cabo Juby, donde estuvo tratando de indagar el paradero de los tripulantes y pasajeros del pailebot *Icod*, cantivados por los moros del desierto.

En la factoría del cabo Juby habia esperanzas de conseguir el rescate de aquellos infelices, mediante la suma de 250 pesetas por persona, que es el precio próximamente en que aquellos moros estiman á un blanco, pues por un esclavo negro pagan 400 pesetas.

El comandante del *Isla de Luzón*, con celo digno de aplauso, y secundado por personas de la factoría que mantienen relaciones con el interior, gestionó el rescate; pero hasta ahora han resultado infructuosos sus esfuerzos, por ignorarse el paradero de los cautivos. Quedan emisarios encargados de proseguir las averiguaciones y negociar el pronto rescate.

Noticias locales y generales

Nada tiene de estraño que aplaudamos veredictos de culpabilidad en los Jurados, cuando estábamos casi acostumbrados á ver que culpables verdaderos cuya comisión de delitos resultaban probados, han sido puestos en libertad por otros Jurados con escándalo de las personas inteligentes en asuntos jurídicos y de los profanos.

Esto no podrá negarlo el colega que, involuntariamente sin duda, ha truncado el buen intento de lo por nosotros dicho estos pasados dias, como no podrá negar, que uno de los fundamentos en que se apoyan los enemigos del jurado, está en la facilidad con que esos jueces de hecho dilucidan graves problemas, con un criterio tan ámplio como consiente la irresponsabilidad. Nosotros conocemos persona digna, honrada y de sentimientos nobilísimos que, al ser jurado, ha votado siempre por la inculpabilidad y nos ha dicho, que él no entiende de leyes, que lo hacen hacer de juez sin querer, y, por tanto, que entre condenar ó perdonar, siempre perdonará, porque así no cargará su conciencia de remordimientos. Como la persona á que nos referimos, opinan y hacen otras muchas, no contando las que se dejan llevar de afecciones de família, de vecindad, de amistad y hasta de temor, porque tambien se encuentran espíritus pusilánimes que se rinden ante la amenaza, si es que no existen quienes se dobleguen ante la oferta y la dádiva.

No hemos querido ofender á nadie con lo dicho ni pudo entrar en nuestro cálculo el deseo injusto é inhumano de que salgan condenados todos los reos; lo que hemos querido ha sido, hacer resaltar la actitud espartana de los últimos Jurados que han actuado en esta Audiencia, por tratarse de casos claros, evidentes, irrefutables, exactamente iguales á otros que en parecidas circunstancias han obtenido en otras ocasiones veredictos bien distintos por cierto.

Y ya que hablamos del Jurado, debemos decir que no somos adversarios de esa institución ni podemos serlo en el terreno científico; pero en el práctico reconocemos que adolece de deficiencias garrafales que hay que hacer desaparecer, siendo una de ellas, el modo y forma de nombrar à Jurados que aqui no encaja y tardará mucho á encajar.

—*Pensamientos.*— El hombre amable por excelencia, es aquel que escucha con interés las cosas que él sabe de la boca de los que las ignoran.

La verdadera felicidad consiste en no desear demasiado.

No hay hombre que no tenga defectos: el mejor es el que tiene menos.

—Entre los posibilistas de Figueras hay marejada, pues han sido echados del partido los ilustrados abogados D. Juan Carbona Molins y D. Ramón Xirau, por la conducta observada en las pasadas elecciones.

—Habiendo empezado el dia 1.° del actual el plazo de dos meses señalados por R. O. de 9 de Septiembre último, para que los Reclutas que se encuentran en las diferentes situaciones que determina la Ley vigente de Reemplazos, pasen la revista anual reglamentaria, hacemos público, para conocimiento de los que deban efectuarlo, que ésta tendrá lugar, por lo que respecta á los residentes en esta Plaza, desde el dia citado hasta el 30 de Noviembre próximo venidero, de diez de la mañana á una de la tarde los dias laborables y de diez á doce los festivos en el cuartel de San Martin, y para los que se encuentren residiendo en los pueblos que constituyen los partidos judiciales de esta Capital, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, que forman la demarcación de esta Zona, lo efectuarán ante los Alcaldes, Comandantes Militares ó de los puestos de la Guardia civil de los puntos en que residan, advirtiéndoles que, á los que no cumpliesen con la referida obligación, les serán impuestas las penas que determina el artículo 47 del Reglamento de Zonas Militares del 24 de Agosto próximo pasado.

—Según datos oficiales resultará un aumento en la recaudación por cédulas personales con relación al año anterior, de dos millones de pesetas, incluyendo el resultado que arrojan las proposiciones aceptables de arriendo presentadas y lo recaudado en el anterior ejercicio en las provincias donde las subastas han quedado desiertas.

—En Figueras ha comenzado á publicarse quincenalmente, un periódico titulado *La Nueva Generación*, órgano de la juventud federal del Ampurdán.

—En Berlín se ha ensayado oficialmente, con resultados satisfactorios, un invento debido á un oficial de artillería del ejército alemán.

Este invento consiste en embarcaciones portàtiles y desmontables.

El objeto de estos barcos es facilitar en campaña el transporte, de una à otra orilla de los ríos, de los cuerpos montados, cuando aquéllos no sean fácilmente vadeables.

El periódico de que tomamos la noticia, hace grandes elogios de dichas embarcaciones, que dice están llamadas á prestar grandes servicios.

El Gobierno alemán guarda absoluta reserva sobre los planos y demàs datos de este invento.

—Por oposición, ha sido nombrado Catedrático de retórica y poética del Instituto de segunda enseñanza de Reus, don Francisco J. Garriga, hijo de la comarca ampurdanesa, á quien damos la enhorabuena.

—Los pagos que la Delegación de Hacienda ha de verificar en el dia de hoy, son los siguientes:

D. Adolfo Lechuga, 1.105 pesetas; señor Depositario Pagador, 172'33.—Total, 1.277'33 pesetas.

—Al capitán de Carabineros don Juan Colóm, le ha sido concedido el retiro definitivo para Figueras.

—Ha sido elegido alcalde de Londres el alderman Mr. Knill, quien debe tomar posesión de su cargo el 9 de Noviembre próximo. El elegido, que profesa la religión católica, se niega á concurrir á las funciones que se celebren en los templos protestantes, por cuya razón es muy discutida la elección, creyéndose que el nuevo alcalde renunciará su cargo, con lo cual no obrará bien.

—Hablando de la construcción del edificio que en Puigcerdá ha de ser *Casino Ceretano*, dice el colega de aquella localidad:

Las obras del nuevo edificio del Casino Ceretano van activándose cada dia más, hallándose ya del todo terminada la cubierta, lo cual permite adelantar los aposentos interiores, sin peligro alguno de las inclemencias del tiempo, de modo que, libres los operarios de todo obstáculo intempestivo, es seguro el remate de todas las obras interiores en un plazo fijo que probablemente no llegará á dos meses.

A medida que van tomando forma los interiores de aquel vasto edificio, merece los elógios de cuántos lo visitan la elegancia de sus salones, acompañada de una excelente distribución al objeto que se destinan.

¡Lástima que los recursos con que cuenta la Sociedad no permitan, por de pronto, dotar á aquel magnífico edificio de todo el ornato consiguiente!

Confía el colega que con el tiempo y el apoyo de buenos patrícios, se terminará todo.

—Los hechos relativos à la inteligencia de los perros son innumerables.

Hé aquí uno que se refiere á un perro de San Bernardo, y que merece ser consignado:

En el distrito de Samland, cerca de Kœmgsberg, dos niños, un varón, de diez años y una niña de siete, jugaban á la orilla de un estanque bastante profundo.

Se inclinaron para coger un pedazo de madera que flotaba en la superficie, perdieron el equilibrio y cayeron al agua.

El perro que les acompañaba, testigo del accidente, se puso á aullar.

Nadie respondió á sus llamadas, y entonces se arrojó al estanque y condujo sucesivamente á los dos niños sobre tierra firme, corriendo después á la casa en busca de socorros.

—El dia 1.° del mes actual quedó establecido un nuevo puesto de la Guardia civil en el pueblo de Las Planas, en lugar del de San Estéban de Bás que fué suprimido por R. O. de 25 de Abril último.

—La pesca del *bou*, dicen de Valencia, ha producido ya este año una víctima.

En Gandía, dos pescadores del *bou*, José Asensi y Alberto Sales, vecinos del Cavañal, riñeron porque el segundo negaba al primero derecho para participar de los beneficios de la última pesquería, á causa de no haberse embarcado hacia ocho dias, por hallarse herido en la mano.

De las palabras pasaron á las obras, el Asensi sacó una faca y se la clavó en el pecho á su contendiente, dejàndole mortalmente herido.

—Anteayer noche fué cogido infraganti en la Rambla, y puesto à disposición de la primera Autoridad local, un chico de unos doce años que ejercía el *honroso* oficio de caco, limpiando los bolsillos de un caballero que á la sazón pasaba por aquel sitio.

Buena carrera empieza el tal rapaz.

—Hace dias llegó á New-York, procedente de Rotterdam, el vapor *Obbdam*, conduciendo á su bordo parte de una de las exhibiciones más notables que sin duda irán al Continente para la Exposición de Chicago. Es una aldea alemana, con sus casas, su iglesia, su mercado, sus casas consistoriales, sus hoteles y establecimientos de todas clases, hasta los màs insignificantes muebles. Además el buque condujo un modelo de *sckloss* alemàn con antigüedades.

La idea de la construcción de esta aldea es debida al etnólogo alemán Dr. Urrich Zahn, y cuando esté erigida, en los terrenos de la Exposición ocupará con el castillo un espacio de 175.000 piés cuadrados.

El *Obbdam* solo ha podido cargar una parte de la exhibición; el resto de la cual se llevarà muy en breve en otro vapor.

—Anteayer por la tarde, á la llegada del tren procedente de Barcelona, fué detenido por el Inspector de ferro-carriles señor Lasala, un tal Cayetano Russó, supuesto autor del robo de una cartera de valores de D. Juan Casas, Gerente del ferro-caril de San Feliu de Guixols á esta Capital. La cartera en cuestión fué encontrada en el suelo y devuelta al Sr. Casas.

Al ser puesto à disposición del Juez de primera instancia el indicado Russó, le fueron encontradas 525 pesetas, cuya procedencia no pudo justificar.

Es verdaderamente escandaloso lo que està sucediendo. No se oye otra cosa que hablar de robos y protestar enérgicamente de la falta de seguridad personal, y si no se pone remedio á este estado de cosas, vamos á llegar á un estremo verdaderamente imposible. ¿Nos haría el favor de decirnos el Sr. Giró, para que sirven los Agentes de órden público? Porque si hemos de continuar á merced de tanto pillete como por ahí pulula, será caso de no salir à ninguna parte, en vista de la perfecta inutilidad del Cuerpo de Vijilancia.

—Lean ustedes, que la cosa se enmienda. Discutiendo con un señor Palau, dice el *Semanario de Figueras*:

Si estimamos, como el Sr. Palau, al Obispo difunto de Urgel por su saber, aún le estimamos más por su carácter. Si son raros los grandes talentos, más raros son los grandes carácteres. El Sr. Caixal era un sábio catalán à la antigua usanza. Era un sabio de carácter. No hizo servir sus talentos para medrar, y mucho menos para desfigurar la verdad. Nunca puso à la Iglesia á los piés del Estado, y luchó incesantemente contra los gobiernos liberales de España para que la Iglesia fuese independiente; por eso murió en el destierro, pobre y odiado de toda clase de liberales, particularmente de liberales conservadores y liberales hipotéticos.

¡Descanse en el seno de Dios, el sábio Obispo y el varon integérrimo!

Ergo, si el Obispo señor Caixal no puso nunca la Iglesia á los piés del Estado; si no desfiguró nunca la verdad; si no medró con sus talentos, y si por todo esto murió en el destierro pobre y odiado, prueba es de que hay Obispos que medran, que desfiguran la verdad y perjudican á la iglesia poniéndola á los piés del Estado.

¿Qué tal? Si eso lo digéramos nosotros, flojo chaparrón de insolencias caería sobre nuestra publicación y sobre los que la redactamos.

Apenas si son soberbios é irreverentes estos puritanos à su manera.

—Halíábase cazando el domingo último en Arrázua (Vizcaya) un jóven de veintiún años, llamado Juan Alberdi, cuando le dió la ocurrencia de ponerse á liar un cigarrillo teniendo entre sus manos la escopeta.

Un movimiento dado en el gatillo, hizo que se disparase el arma, con tan mala fortuna, que los proyectiles alcanzaron á una jóven de quince años, llamada Dionisia Olavarriaga, que se encontraba próxima al cazador, la cual quedó muerta en el acto.

—De acuerdo los Gobiernos español y francés, se ha tendido un hilo telegráfico desde La Seo de Urgel á la capital de la República de Andorra.

—El martes, en el tren de la mañana, pasó para Barcelona el señor Marqués de Robert, quien debe haber regresado ayer á Torroella en donde todavía tiene à su familia.

—Podemos dar como seguro que, para dar más realce á los festejos de las próximas férias de esta capital, el célebre ilusionista y aereonauta D. Marcelo Onrey, hará una ascensión en su globo *La Francia*, del cual tantos elogios ha hecho la prensa de las poblaciones en donde ha verificado sus arriesgadas ascensiones.

Tambien dicho señor se propone dar algunas veladas en las diferentes Sociedades de esta capital, consistentes en juegos de prestidigitación é ilusión.

—*El Correo Español* publica algunos pormenores de la ceremonia bautismal de la nieta de D. Càrlos de Borbón.

La niña *sólo* se llama: *Maria Inmaculada*, Carolina, Margarita, Blanca, Leopoldina, Beatriz, Ana, Josefa, Rafaela, Micaela, Estanislaa, Ignacia, Gerónima, Camino, Catalina, Petra, Cecilia.

—Ha sido denunciado al Juez municipal de Navata, el vecino del mismo pueblo Juan Suñé Cargol, á consecuencia del daño que ha causado en la propiedad de Pedro Tuyola, al atravesarla con dos caballerías.

—Habiendo pedido al gobierno algunos vecinos y comerciantes, aclare los límites que respecto á la exacción de pesas y medidas tienen los Ayuntamientos, se ha resuelto en esta forma; 1.° Se exceptúan del pago del arbitrio de pesas y medidas las especies ó artículos destinados á la exportación ó á constituir depósitos en la forma determinada por la vigente instrucción del impuesto de Consumos; 2.° Las especies ó artículos que procedan del extranjero pagarán el arbitrio cuando sean vendidos para el consumo en la localidad, pero no en otro caso; 3.° Unicamente estarán comprendidos en la exención de que habla el art. 8.° del Real decreto de 7 de Junio de 1891, aquellos industriales ó comerciantes matriculados en los registros de la contribución para ejercer la industria ó comercio á que se dediquen, siempre que figuren en dicha matrícula por todos los conceptos que abarque su industria ó comercio; 4.° La renta ó merced que en especie paguen los apaceros ó arrendatarios, estará siempre exceptuada del pago del arbitrio; 5.° El pago del arbitrio recaerá siempre sobre el vendedor cuando el arrendatario ó el Ayuntamiento no tuvieran medios legales de hacerlo efectivo del comprador, que es el que en primer término y directamente está obligado al pago del mismo; 6.° Los Ayuntamientos, en uso de sus facultades, podrán hacer voluntario este arbitrio, dejando en libertad á compradores y vendedores para utilizar las pesas y medidas de su propiedad, con prohibición de servirse de las extrañas; 7.° El 1 ó el 2 por ciento en las ventas al por mayor y al por menor, respectivamente, que como adeudo total debe satisfacer cada unidad pesada ó medida por alquiler de los instrumentos de pesar, habrán de abonarlo necesariamente los interesados, aun cuando las ventas se efectúen por me-

dio de agentes ó terceras personas, y 8.º De las providencias de los Gobernadores en los recursos de alzada de que habla el art. 10 del Real decreto de 7 de Junio de 1891, puede apelarse al Ministerio de la Gobernación en los casos que comprende el párrafo segundo del artículo 143 de la ley Provincial.

—Una buena noticia tenemos que dar á nuestros lectores.

Parece que el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital ha acordado dar uno ó más bailes de Sociedad, durante las próximas férias, en el gran salón de descanso del teatro principal.

Es una bonita idea, que seguramente aplaudirán muchos de nuestros lectores y que contribuirá á dar mayor variedad á los festejos.

Como desde luego auguramos un brillante resultado á tan excelente pensamiento, dado el número y calidad de las personas interesadas en que se lleve á cabo, no tendría nada de particular que, con tan plausible motivo se animarán algunas familias de la buena Sociedad á continuar las reuniones iniciadas por el Ayuntamiento.

Mucho celebraríamos que sucediese asi, pues contribuiría en gran modo á pasar agradablemente las inacabables veladas del invierno.

VELOCIDAD EN LOS TRENES.

En 1836 se recorría la distancia que hay entre Bruselas y Amberes á razón de 29 kilómetros por hora: hoy lo verifica á razón de 54 kilómetros, y tarda sólo 48 minutos contra hora y media que invertía en el trayecto en la primera fecha citada.

Esta velocidad está muy lejos de ser la que alcanzan los trenes en otros paises, pues el que circula entre Paris y Marsella, que se considera como uno de los más veloces, recorre el trayecto de 862 kilómetros en 13 horas 36 minutos. ó sean 63 kilómetros por hora solamente.

El de Paris á Nancy invierte cinco horas diez minutos en su trayecto de 353 kilómetros, ó sea 76 por hora.

Hasta hace poco, los ingleses ocupaban el primer lugar en velocidades, pues su expreso entre Londres y Carlisle (Escocia) recorría los 482 kilómetros en seis horas, de las que, deducidos los minutos de parada, resulta una velocidad de 82 kilómetros 500 metros por hora.

Pero de algún tiempo á esta parte los americanos son los que ocupan el lugar preeminente, pues el *Royal Blue Limited*, entre Jersey-City y Washington, verifica diariamente su trayecto á razón de 85 kilómetros por hora.

Las demás velocidades superiores á esta última de que nos hablan los periódicos norteamericanos, hasta la fecha no pasan del estado de ensayos.

Entre estos se halla el verificado en Setiembre de 1891, entre New-York y Est Buffalo (702 kilómetros recorridos en cuatrocientos treinta y nueve minutos, ó sea 96 por hora, con un tren de 110 toneladas, sin contar la locomotora.)

Otra velocidad mucho mayor se cuenta en aquel pais, en donde el 27 de Agosto del mismo año, Mr. Mac-Leal, Presidente de *Philadelphia and Reading Railvoad*, queriendo asombrar à un amigo que dudaba de ciertas velocidades, dispuso un tren especial con cuatro coches que pesaban 152 toneladas, y recorrió la distancia entre Jeukintovon y Langhorne, alcanzando en una seccion la velocidad de 133 kilómetros por hora.

La velocidad absoluta fué en algunos momentos la enormísima de 145 kilómetros por hora, ó sea 2.410 metros por minuto.

En la actualidad se busca el medio de que las vías sean más sólidas, á cuyo fin se fabrican rails de 12 metros de largo, en razon á que los desperfectos se verifican en los puntos de unión, y de este modo podrán conseguirse mayores velocidades.

EL CONGRESO CATÓLICO.

Sevilla 30 Setiembre.

En el Congreso Católico que se ha de reunir en esta capital, harán uso de la palabra los señores arzobispo de Santiago de Compostela, obispo de Málaga, arcipreste de San Lúcar, D. Salvador Castellote, canónigo de la Catedral de Valencia, y los seglares D. Marcelino Menendez Pelayo, D. Juan Pedro Morales Mendoza, rector de esta Universidad, y el Sr. Fernandez Prida, catedrático.

Hasta ahora han sido presentadas ochenta y seis Memorias, pero se discutirán mas.

Seis taquígrafos del Congreso de los diputados tomarán los discursos que se pronuncien.

Vengo de visitar la Colegiata de San Salvador en donde se ha de celebrar.

Está adornada con colgaduras de terciopelo rojo franjeadas de oro.

Para cubrir las paredes del retablo, se ha colocado un gran dosel y debajo el retrato del Sumo Pontífice que se utilizó para los Congresos católicos celebrados en Madrid y en Zaragoza.

Sobre el púlpito se colocarán magníficas efigies de plata de San Isidoro y San Leandro, propias de la catedral sevillana.

Ahora se están preparando los aparatos para la iluminación de la fachada del templo.

El Congreso se inaugurará definitivamente el dia 18 del actual mes de octubre con una solemne función religiosa que se celebrará en la iglesia de la Magdalena.

Predicará el Sr. Arboli y comulgarán los congresistas.

Los dias 19, 20, 21 y 22 se celebrarán sesiones públicas, y el dia 23 terminará el Congreso con otra función religiosa.

Hay inscritos mas de 4.300 socios.

Al Congreso Católico asistirán mas de 30 prelados.—El corresponsal.

Exposición de sellos.

En el palacio de las Artes liberales de París acaba de abrirse una notable Exposición organizada por los *filatelistas* franceses. Filatelista se llama al que se dedica á coleccionar sellos de franqueo.

En dicha Exposición, que es la primera en su clase que se celebra en la capital de Francia, estarán representadas por ricas colecciones Inglaterra, Bélgica, Holanda, Rusia y muchos de los Estados de América.

A lo largo de la nave del palacio de la Exposición están colocados simétricamente los marcos, en número de cuatrocientos, que contienen los sellos combinados con exquisito gusto.

El aspecto del salón es sorprendente por la variedad de colores de los sellos. También se han colocado á lo largo de la nave elegantes puestos para la venta.

El valor de las colecciones de la Exposición, asciende á algunos millones de francos. Baste decir que hay sellos por los cuales piden hasta 6.000 francos, fundándose en lo disputados que son por todos los aficionados.

Además se exponen también en el mismo local trabajos artísticos de gran valía, como cuadros, mosaícos, muebles, etcétera, etc., fabricados todos con sellos de diferentes colores cortados en pedacitos.

Entre los *filatelistas* hay muchos de elevada alcurnía, como el czar Alejandro III, el príncipe de Gales, el duque de Edimburgo y M. Ferrani, hijo de la duquesa de Galliera, cuya colección no tiene rival en todo el mundo, y está valuada en la enorme suma de tres millones de francos.

UN CAZADOR DE MOCHUELOS.

En Valdeolivas (Cuenca) existe un niño de 12 años que tiene por álias *Observa* y la rara habilidad de imitar con suma perfección el canto de las aves y los sonidos con que expresan su lenguaje casi todos los animales; pero su especialidad, que le habria podido costar cara, es el canto ó chillido del mochuelo. Dias pasados andaba por el campo, y al ver aproximarse un viajero, tuvo la diabólica ocurrencia de ocultarse en un matorral, y para burlarse de él *hacer el mochuelo:* el viajero prepara su escopeta y se dispone á cazar *el ave* sustanciosa; *ojea* el espesor, y aunque la oye á dos pasos del cañón de su arma, no consigue verla, hasta creerse víctima de una pesadilla: el muchacho, al considerarse victorioso, hace un movimiento, tal vez de alegría; fíjase el cazador, divisa sus brillantes ojos, apunta apresuradamente, y... no sale el tiro, por haberse humedecido con la lluvia el pistón de la escopeta: en vista de la inutilidad de su intento, coge una piedra, la arroja violentamente, y ¡júzguese de su almiración y su miedo al oir salir de las matas un grito humano y ver después un niño que por medio de la frente arrojaba un copioso raudal de sangre!

El *mochuelo* ya está completamente curado pero *su cazador* está enfermo del susto, y opinan que tendrá funestas consecuencias.

CANTARES.

Todas mis penas eché
juntas al fondo del mar,
hoy probé el agua: ¡y si vieras
serrana, qué amarga está!

Todavía tu traición
es más negra, morenilla,
que un pedazo de carbón.

¡Qué mala suerte la mía!
solo recibo desprecios
de la niña de mi vida.

Tan raro es lo que te digo,
que casi no lo creerás,
y es..... ¡que cuanto más te veo,
te voy conociendo más!

El tabernero de enfrente,
no sé en qué consistirá,
que cuando no está en la fuente,
es porque á la fuente va.

José Doz de la Rosa.

El Congreso democrático católico de Bruselas.

El dia 25 del pasado Agosto, se abrió en Bruselas el Congreso de la Ciga democràtica, bajo la presidencia de Mr. Helleptte, miembro de la Cámara de representantes, en el cual tomaron parte muchos representantes de provincias y los delegados de Holanda, entre los cuales figuraban el presbítero Schalpman y Mr. Mausset, diputado.

Los delegados, en número de 670, representaban cien sociedades, que comprenden mas de cien mil miembros.

El presidente, despues de dar la bienvenida à los estranjeros, pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, esponiendo las tendencias de la democracia cristiana, y dando las gracias á la burguesía que se complace en prestar ayuda á los obreros con sus luces y sus esperiencias para resolver el problema social. El socialismo, dijo el orador, es impotente, para resolver este problema porque considera á los obreros únicamente como animales que solo tienen necesidades materiales. Los demócratas cristianos son los únicos que dicen à los obreros: *Somos hermanos; fuera de la doctrina de la Iglesia católica no hay fraternidad posible.*

El conde de Mun ha manifestado por escrito su sentimiento por no serle posible asistir al Congreso, pero ha declarado que aprueba y cree que se podrá aplicar en Francia el programa de la liga democrática.

El Congreso aprobó después algunos de los puntos que figuraban en la órden del dia, principalmente el que se refiere á la educación é instrucción de la juventud con la religión por base.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Bruno cf. y fr. y Santa Fé vg. y mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Pedro.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

EMULSION SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, à tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal, con interés anual de 4 por 100 reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO
y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS
ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se
CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

C·

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, el dia 3 de Octubre de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA Dinero.	Papel.	Observ. p. °/o valor
Deuda interior fin mes.		4 °/o	69'90 69'80	69'72 1/2	69'75	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	73'92 1/2 73'80	73'80	73'82 1/2	Id.
Amortizable contado.		4 »	—	—	—	Id
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886. . .	500	6 »	105'50	105'50	105'75	Id.
» » » 1890. . .	500	5 »	96'75	96'65	96'75	Id.
OBLIGACIONES.						
Fer car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	—	88'25	88'35	Id.
Fer car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	59'15	59'	59'25	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	—	103'15	103'35	Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	64'25	—	—	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 5 á las diez de la mañana 69'75 papel.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 73'77 papel.—fin próximo 00'00 dinero.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan la secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento. ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este marvilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,
RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,
ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y OTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 2-26

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento,* en las *Calenturas y Convalecencias,* contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ASCENSOR.

273 cuadros de Maestro, firmados

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América,

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por día; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero. Baños.

TELÉFONO.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados,

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningun remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todas las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.
Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Traslado. La Caja de Préstamos de la calle de la Galera se traslada á calle de Herrerías Viejas, 2—1.° 4-4

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos,** la **clorosis,** la **anemia,** el **apocamiento,** las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos,** los **esputos de sangre,** los **catarros,** la **disentería,** etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.** — DEPÓSITO GENERAL: **Rue St-Honoré, 378, en París.**

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

Papel.

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA,

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOUT

ILUSTRACIONES DE JOSÉ ROY

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposicion Universal de París de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO LA TORRE DE NESLE, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto se una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

CARABAÑA.

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña,** y que es de origen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

ATOCHA, 87.—MADRID. 2-12

Invenciones FIN DE SIGLO.

Asombrosas primas á precio reducido

Encargada la administración de la **Agencia Mercantil é Industrial,** de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria, recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias **al increible precio de 25 pesetas cada objeto,** remitiéndose por ferro-carril y bien embalados **hasta la estación que se designe** dentro de la peninsula.



Boletin de pedido acompañado de 25 Ptas.

Alumbrado eléctrico en todas las casas.

ÚLTIMA CREACION.

Resuelto el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LÁMPARA ZUNDEL,** todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de **4 á 6** volts,

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

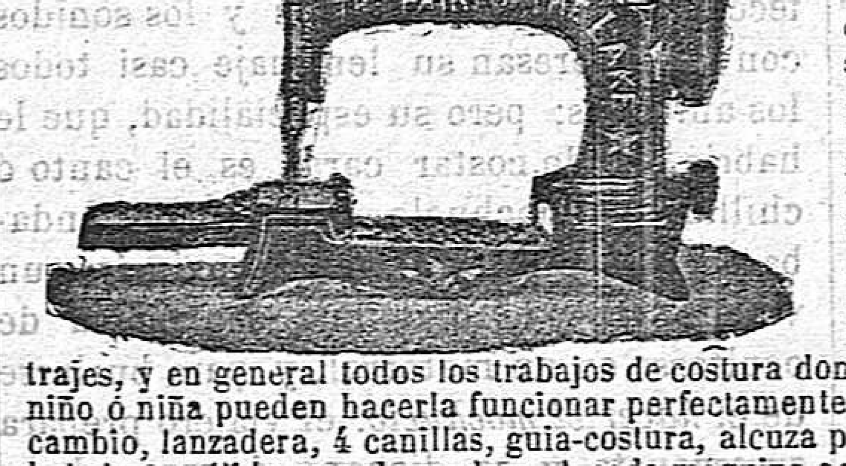
25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita **3** pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial.**—Rambla de Cataluña, n.° 128.

BARCELONA.

«La Lucha»

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas.



Máquina de coser á doble PESPUNTE

Fabricación inglesa, sistemas **Singer et White** (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el dia. Modelo, n.° 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guia-costura, alcuza para aceitar, destornillador, *etc.*, y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increible de **25 ptas.** remitiéndose por 4 ptas. más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos, acompañados de su importe, deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial,** Rambla de Cataluña, 128 Barcelona.

«La Lucha»

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletin correspondiente y el importe en libranza, letra, ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletin respectivo, el precio de cada objeto seria de **40** pesetas. 3—15